



HIDROLOGIA Y OBRAS HIDRAULICAS

IMPLEMENTACIÓN DE TURNOS DE EXAMEN GENERAL EN MODALIDAD “A DISTANCIA”

Examen general de 4° Turno, 4 de JUNIO de 2020

1 – Marco de referencia.

La modalidad se ha implementado a consecuencia de la situación de emergencia sanitaria nacional, COVID-19, que impide el desarrollo de los turnos de examen general en forma presencial. La propuesta se fundamenta en dos principios:

- ✓ Proporcionar a nuestros estudiantes la posibilidad de disponer de las instancias de evaluación previstas en el Calendario Académico 2020.
- ✓ Conservar la calidad académica de nuestra evaluación.

2 - Instrumentos.

El instrumento utilizado será la **Universidad Virtual** (UV). Los alumnos interesados en rendir el examen, además de inscribirse en *Autogestión* para registrarse en acta de examen, deberán matricularse en la UV de la cátedra (-----) con la contraseña: **Hidrologiafinal4**

3 - Modalidad.

El examen constará en un grupo de problemas, cuestionarios, ejercicios, planteos conceptuales, en todos los casos de carácter teórico, práctico y de aplicación, que incluirá todo el temario de la asignatura. Inicia al horario habitual de examen, 17:00 hs.

Finalizado el examen se definirá la calificación obtenida.

Toda situación no contemplada, será resuelta por el docente de la cátedra oportunamente.

Contacto Profesor: mbupo@frc.utn.edu.ar



Mg. Ing. Matías Bupo
Prof. Adjunto de Hidráulica
General y Aplicada.
Dpto. Ingeniería Civil. UTN-FRC